

APLICACIONES LINEALES

RESUMEN TEÓRICO

1.- Concepto de aplicación lineal.

Dados dos espacios vectoriales E y E' sobre el mismo cuerpo K de escalares, la aplicación f entre E y E' , diremos que es una **APLICACIÓN LINEAL U HOMOMORFISMO ENTRE ESPACIOS VECTORIALES** cuando se verifican las siguientes condiciones:

$$1. - \forall \vec{x}, \vec{y} \in E, f(\vec{x} + \vec{y}) = f(\vec{x}) + f(\vec{y})$$

$$2. - \forall \vec{x} \in E, \lambda \in K, f(\lambda \vec{x}) = \lambda f(\vec{x})$$

que son los denominados axiomas de linealidad.

La condición necesaria y suficiente para que la aplicación $f: E \longrightarrow E'$ sea lineal es que:

$$\forall \vec{x}, \vec{y} \in E, \forall \lambda, \mu \in K; f(\lambda \vec{x} + \mu \vec{y}) = \lambda f(\vec{x}) + \mu f(\vec{y})$$

2.- Clasificación de las aplicaciones lineales.

Según el tipo de aplicación que sea $f: E \longrightarrow E'$; las aplicaciones lineales se pueden clasificar en:

- **MONOMORFISMOS**, si f es una aplicación inyectiva.
- **EPIMORFISMOS**, si f es suprayectiva.

- **ISOMORFISMOS**, si f es aplicación biyectiva.

- Si $E = E'$, f es **ENDOMORFISMO** y si además f es biyectiva, **AUTOMORFISMO**.

3.- Propiedades de las aplicaciones lineales.

Si f es una aplicación lineal entre los espacios vectoriales E y E' , se verifican las siguientes propiedades:

- 1.- Si $\vec{0} \in E$, $f(\vec{0}) = \vec{0} \in E'$ ya que f es un homomorfismo entre los grupos E y E' .
- 2.- Si $\vec{x} \in E$, $f(-\vec{x}) = -f(\vec{x})$, $\forall \vec{x} \in E$, por ser f un homomorfismo entre los grupos E y E' .
- 3.- Si F es un subespacio vectorial de E , $f(F)$ es subespacio vectorial de E' .
- 4.- Si E^* es subespacio de E' , entonces $f^{-1}(E^*)$ es un subespacio de E (cuando f es isomorfismo entre E y E').
- 5.- Si $\vec{x}_1, \vec{x}_2, \dots, \vec{x}_n$ son un conjunto de vectores linealmente dependientes de E , sus imágenes $f(\vec{x}_1), f(\vec{x}_2), \dots, f(\vec{x}_n)$ son un conjunto de vectores linealmente dependientes de E' .
- 6.- Si $\vec{x}_1, \vec{x}_2, \dots, \vec{x}_n$ son un sistema de generadores de F ,
 $f(\vec{x}_1), f(\vec{x}_2), \dots, f(\vec{x}_n)$ son un sistema de generadores del subespacio $f(F)$, siendo F un subespacio vectorial de E .
- 7.- Si f es aplicación lineal inyectiva, entonces f transforma toda familia libre de E en una familia libre de E' .
- 8.- Sean E y E' k -espacios vectoriales y $f: E \longrightarrow E'$ es una aplicación lineal, si E es de dimensión finita, el subespacio $f(E)$ es de dimensión finita.
- 9.- Una condición necesaria y suficiente para que f sea inyectiva es que la imagen de una base de E sea una base de $f(E)$.

4.- Imagen de una aplicación lineal.

Si $f: E \longrightarrow E'$ es una aplicación lineal entre los espacios E y E' , se llama **IMAGEN DE LA APLICACIÓN f** , y lo representamos por $\text{Im}(f)$, al conjunto siguiente:

$$\text{Im}(f) = f(E) = \{ \vec{y} \in E' / \exists \vec{x} \in E, f(\vec{x}) = \vec{y} \}$$

$\text{Im}(f)$ es subespacio de E' , cuya dimensión se conoce como el rango de f .

Propiedades:

- 1.- $\text{Im}(f) \subset E'$.
- 2.- Si $\text{Im}(f) = E'$, f es una aplicación suprayectiva.
- 3.- Si $B = \{ \vec{u}_1, \vec{u}_2, \dots, \vec{u}_p \}$ es una base de E , $\text{Im}(f)$ es un subespacio vectorial de E' , cuya dimensión es el rango del sistema de vectores $\{ f(\vec{u}_1), f(\vec{u}_2), \dots, f(\vec{u}_p) \}$ pues estos vectores forman un sistema de generadores de $\text{Im}(f)$.
- 4.- La aplicación lineal f queda totalmente determinada al conocer $\{ f(\vec{u}_1), f(\vec{u}_2), \dots, f(\vec{u}_p) \}$, pues si $B = \{ \vec{u}_1, \vec{u}_2, \dots, \vec{u}_p \}$ es una base de E , se tiene:

$$\begin{aligned} \text{Si } \vec{x} &= x_1 \vec{u}_1 + x_2 \vec{u}_2 + \dots + x_p \vec{u}_p \\ \vec{y} = f(\vec{x}) &= x_1 f(\vec{u}_1) + x_2 f(\vec{u}_2) + \dots + x_p f(\vec{u}_p) \end{aligned}$$

5.- Núcleo de una aplicación lineal.

Si f es una aplicación lineal entre los espacios vectoriales E y E' , se llama **NÚCLEO DE f** , y lo representamos por $\text{N}(f)$ ó $\text{Ker}(f)$, al conjunto siguiente:

$$\text{ker}(f) = \{ \vec{x} \in E / f(\vec{x}) = \vec{0} \in E' \}$$

Propiedades:

- 1.- $\text{Ker } f \subset E$.
- 2.- $\text{Ker } f$ es un subespacio vectorial de E .

3.- La condición necesaria y suficiente para que la aplicación lineal f entre E y E' sea inyectiva es que $\ker f = \{ \vec{0} \}$.

4.- Si f es una aplicación lineal entre los espacios vectoriales E y E' , se verifica que:

$$\dim \ker(f) + \dim \text{Im}(f) = \dim(E)$$

Es decir, la dimensión del núcleo más la dimensión de la imagen es igual a la dimensión del espacio vectorial original de una aplicación lineal.

6.- Expresión analítica de una aplicación lineal.

Sea f una aplicación lineal entre los espacios vectoriales E , de dimensión n y E' de dimensión m , y sean $B = \{ \vec{u}_1, \vec{u}_2, \dots, \vec{u}_n \}$ y

$B' = \{ \vec{e}_1, \vec{e}_2, \dots, \vec{e}_m \}$ bases de E y E' respectivamente.

Si $\vec{x} \in E$ y $\vec{x} = x_1\vec{u}_1 + x_2\vec{u}_2 + \dots + x_n\vec{u}_n$

$$(1) \quad f(\vec{x}) = x_1f(\vec{u}_1) + x_2f(\vec{u}_2) + \dots + x_nf(\vec{u}_n) \in f(E) \subset E'$$

Ahora bien, los vectores $f(\vec{u}_1), f(\vec{u}_2), \dots, f(\vec{u}_n)$ pertenecen a E' , por tanto se pondrán expresar como combinación lineal de la base B' de E' . Sean:

$$\left. \begin{aligned} f(\vec{u}_1) &= a_{11}\vec{e}_1 + a_{12}\vec{e}_2 + \dots + a_{1m}\vec{e}_m \\ f(\vec{u}_2) &= a_{21}\vec{e}_1 + a_{22}\vec{e}_2 + \dots + a_{2m}\vec{e}_m \\ &\dots \\ f(\vec{u}_n) &= a_{n1}\vec{e}_1 + a_{n2}\vec{e}_2 + \dots + a_{nm}\vec{e}_m \end{aligned} \right\}$$

Si sustituimos estas expresiones en (1) obtenemos:

$$f(\vec{x}) = \left\{ \begin{aligned} &= x_1 (a_{11}\vec{e}_1 + a_{12}\vec{e}_2 + \dots + a_{1m}\vec{e}_m) + \\ &+ x_2 (a_{21}\vec{e}_1 + a_{22}\vec{e}_2 + \dots + a_{2m}\vec{e}_m) + \\ &\quad + \dots + \\ &+ x_n (a_{n1}\vec{e}_1 + a_{n2}\vec{e}_2 + \dots + a_{nm}\vec{e}_m) \end{aligned} \right\}$$

Luego:

$$f(\vec{x}) = \left\{ \begin{array}{l} = (x_1 a_{11} + x_2 a_{21} + \dots + x_n a_{n1}) \vec{e}_1 + \\ + (x_1 a_{12} + x_2 a_{22} + \dots + x_n a_{n2}) \vec{e}_2 + \\ \quad \quad \quad + \quad \quad \quad + \\ + (x_1 a_{1m} + x_2 a_{2m} + \dots + x_n a_{nm}) \vec{e}_m \end{array} \right\} \quad (2)$$

Pero $f(\vec{x}) \in E'$ y se puede expresar en función de B' :

$$f(\vec{x}) = y_1 \vec{e}_1 + y_2 \vec{e}_2 + \dots + y_m \vec{e}_m \quad (3)$$

Si igualamos los segundos miembros de las igualdades (2) y (3) obtenemos el siguiente sistema:

$$\left. \begin{array}{l} y_1 = x_1 a_{11} + x_2 a_{21} + \dots + x_n a_{n1} \\ y_2 = x_1 a_{12} + x_2 a_{22} + \dots + x_n a_{n2} \\ \cdot \quad \cdot \\ y_m = x_1 a_{1m} + x_2 a_{2m} + \dots + x_n a_{nm} \end{array} \right\} \quad (4)$$

que es un sistema de ecuaciones lineales que nos relaciona las coordenadas (x_1, x_2, \dots, x_n) de un vector de E , referido a la base B , con las coordenadas (y_1, y_2, \dots, y_m) de su transformado mediante f con respecto a la base B' de E' . A dichas ecuaciones se les llama **ECUACIONES DE LA APLICACIÓN LINEAL f** ó **ECUACIONES PARAMÉTRICAS DE $\text{Im}(f)$** .

Si en (4) eliminamos los parámetros x_1, x_2, \dots, x_n , obtenemos las **ECUACIONES IMPLÍCITAS ó CARTESIANAS DE $\text{Im}(f)$** .

Las ecuaciones (4) se pueden escribir en forma matricial:

$$\vec{y} = A\vec{x}$$

Donde $\vec{y} = \begin{pmatrix} y_1 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ y_m \end{pmatrix}, \quad \vec{x} = \begin{pmatrix} x_1 \\ \cdot \\ \cdot \\ \cdot \\ x_n \end{pmatrix}$

$$A = (f(\vec{u}_1)_{B'}, f(\vec{u}_2)_{B'}, \dots, f(\vec{u}_n)_{B'}) = \begin{pmatrix} a_{11} & a_{21} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{n1} \\ a_{12} & a_{22} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{n2} \\ \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot & \cdot \\ a_{1m} & a_{2m} & \cdot & \cdot & \cdot & a_{nm} \end{pmatrix}$$

A la matriz $A = (a_{ij})$ se le llama **MATRIZ DE LA APLICACIÓN LINEAL f**.

7.- Suma de aplicaciones lineales.

Dadas las aplicaciones lineales de E en E', f y g, definimos f + g como la aplicación lineal de E en E' tal que:

$$(f+g)(\vec{x}) = f(\vec{x}) + g(\vec{x}), \quad \forall \vec{x} \in E$$

A f + g se le llama **APLICACIÓN LINEAL SUMA DE f y g**.

La matriz de la aplicación lineal suma f + g es la suma de las matrices de las aplicaciones lineales de f y de g.

8.- Producto de una aplicación lineal por un escalar.

Sean E y E' dos espacios vectoriales sobre el cuerpo K y f una aplicación lineal de E en E', sea α un escalar, se llama **PRODUCTO DEL ESCALAR α POR LA APLICACIÓN LINEAL f** a la aplicación lineal que a cada vector \vec{x} le hace corresponder $\alpha(f(\vec{x}))$. Esta aplicación lineal se representa por **αf ó $\alpha.f$** . Se tiene:

$$\alpha.f(\vec{x}) = \alpha[f(\vec{x})], \quad \forall \vec{x} \in E$$

La matriz del producto del escalar α por la aplicación lineal f es el producto de α por la matriz de f.

Sean E y E' espacios vectoriales sobre un cuerpo K de dimensiones n y m respectivamente. El conjunto de todas las aplicaciones lineales de E en E' con las operaciones suma y producto por un escalar anteriores, es un espacio vectorial sobre K de dimensión n.m, isomorfo al espacio vectorial de las matrices $M_{m \times n}$.

9.- Producto de aplicaciones lineales.

Sean E , E' y E'' tres espacios vectoriales sobre el cuerpo K , consideremos las aplicaciones $f: E \longrightarrow E'$ y $h: E' \longrightarrow E''$.

Se define la **COMPOSICIÓN** ó **PRODUCTO DE LAS APLICACIONES** f y h como la aplicación lineal $h \circ f: E \longrightarrow E''$ que al vector \vec{x} de E le hace corresponder $(h \circ f)(\vec{x}) = h(f(\vec{x}))$. Es decir:

$$(h \circ f)(\vec{x}) = h(f(\vec{x})), \quad \forall \vec{x} \in E$$

La matriz de un producto de aplicaciones lineales es el producto de las matrices de dichas aplicaciones, es decir:

$$(h \circ f)_{B, B''} = (h)_{B', B''} \cdot (f)_{B, B'}$$

PROPIEDADES DE LAS APLICACIONES LINEALES

Si f es una aplicación lineal entre los espacios vectoriales E y E' , se verifican las siguientes propiedades:

- 1.- Si $\vec{0} \in E$, $f(\vec{0}) = \vec{0} \in E'$ ya que f es un homomorfismo entre los grupos E y E' .
- 2.- Si $\vec{x} \in E$, $f(-\vec{x}) = -f(\vec{x})$, $\forall \vec{x} \in E$, por ser f un homomorfismo entre los grupos E y E' .
- 3.- Si F es un subespacio vectorial de E , $f(F)$ es subespacio vectorial de E' .
- 4.- Si E^* es subespacio de E' , entonces $f^{-1}(E^*)$ es un subespacio de E (cuando f es isomorfismo entre E y E').
- 5.- Si $\vec{x}_1, \vec{x}_2, \dots, \vec{x}_n$ son un conjunto de vectores linealmente dependientes de E , sus imágenes $f(\vec{x}_1), f(\vec{x}_2), \dots, f(\vec{x}_n)$ son un conjunto de vectores linealmente dependientes de E' .
- 6.- Si $\vec{x}_1, \vec{x}_2, \dots, \vec{x}_n$ son un sistema de generadores de F ,
 $f(\vec{x}_1), f(\vec{x}_2), \dots, f(\vec{x}_n)$ son un sistema de generadores del subespacio $f(F)$, siendo F un subespacio vectorial de E .
- 7.- Si f es aplicación lineal inyectiva, entonces f transforma toda familia libre de E en una familia libre de E' .
- 8.- Sean E y E' k -espacios vectoriales y $f: E \longrightarrow E'$ es una aplicación lineal, si E es de dimensión finita, el subespacio $f(E)$ es de dimensión finita.
- 9.- Una condición necesaria y suficiente para que f sea inyectiva es que la imagen de una base de E sea una base de $f(E)$.